



SECRETARÍA
SALA DE LO CONSTITUCIONAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
FAX 281-0781

NOTIFICACIONES SALA DE LO CONSTITUCIONAL



9A

A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

HAGO SABER: que en el proceso de Amparo Constitucional número 407-2009, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia con fecha 5 de julio de 2010, ha pronunciado la RESOLUCION que literalmente **DICE:**

Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las ocho horas y un minuto del día cinco de julio de dos mil diez.

Por recibido el oficio número 2875 firmado por el Tercer Secretario de la Asamblea Legislativa, por medio del cual rinde el informe que le fue requerido a la autoridad demandada.

A fin de continuar con el trámite correspondiente, confiérese traslado al Fiscal de la Corte por el plazo de tres días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Procedimientos Constitucionales.

-----J. B. JAIME-----F. MELÉNDEZ-----G. A. ÁLVAREZ-----E. S. BLANCO R.-----R. E. GONZALEZ B.-----
-----PRONUNCIADO POR LOS SEÑORES MAGISTRADOS QUE LO SUSCRIBEN-----
-----E. SOCORRO C.-----RUBRICADAS-----

Y para que le _ sirva de legal notificación _____ le _ extendiendo la presente, San Salvador, a las _____ horas y _____ minutos del día _____ de _____ de dos mil diez.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial
HORA: 9:41
Recibido el: 09 JUL 2010
Por: _____



ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el: _____
Firma: _____